

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04
26 DE ENERO DE 2023



Siendo las 2:45 p.m. del día 26 de enero de dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Grados de esta Casa de Estudios los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria La Molina, para dar inicio a la sesión extraordinaria de Consejo Universitario; bajo la presidencia del Dr. Américo Guevara Pérez, Rector de la UNALM (de forma virtual), y con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Héctor Enrique Gonzáles Mora, Vicerrector Académico; Sra. Patricia Liliana Gil Kodaka, Vicerrectora de Investigación; Sr. Ernesto Ever Menacho Casimiro, Decano de la Facultad de Ciencias; Sr. Jorge Mario Chávez Salas, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; Sr. Waldemar Fernando Mercado Curi, Decano de la Facultad de Economía y Planificación; Sra. Jenny del Carmen Valdez Arana, Decana de la Facultad de Industrias Alimentarias; Sr. Jesús Abel Mejía Marcacuzco, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Sr. Julio Gregorio Gonzáles Fernández, Decano de la Facultad de Pesquería; Sr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez, Decano de la Facultad de Zootecnia; Sr. Percy Ernesto Zorogastua Cruz, Director de la Escuela de Posgrado; Representantes estudiantiles: Srta. Naomi Sarai Llontop Lobatón (de forma virtual), Srta. Marielit Sharid Arredondo Quiroz; Representante de la ADUNA: Sr. Alfredo Alberto Beyer Arteaga; Representante del SUTUNA: Herlinda González Claudio; Sr. Jesús Giordano Salazar Albino, Director General de Administración; Representante de la ADCJUNA: Sr. Fernando Hurtado Pascual; Sr. Juan Carlos Palma, Director de la Unidad de Estudios Generales; No justificaron su inasistencia: Sr. Andrés Virgilio Casas Díaz, Decano de la Facultad de Agronomía; Representante estudiantil: Sr. Mauricio Junior Casado Ramírez; Representante de la FEUA: Srta. Rayza Collazos Alvarado; y Representante de los graduados: Sr. Miguel Escalante Ludeña. (8 miembros de Consejo Universitario con voz y voto).

Actuó como secretario, el Dr. Jorge Pedro Calderón Velásquez, Secretario General de la UNALM.

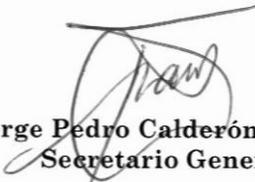
ORDEN DEL DÍA

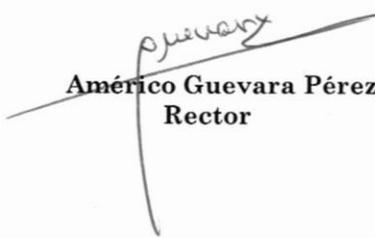
- I. El Rector puso a consideración del pleno la propuesta del Plan Operativo Institucional 2023 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

El Ing. Manuel López Chero, Jefe de la Unidad de Planes y Proyectos realizó una breve presentación al respecto.

Después de un intercambio de opiniones y de absolver algunas dudas del pleno, el Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (8 votos), el Plan Operativo Institucional 2023 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura de la Universidad Nacional Agraria La Molina, como instrumento de gestión que orienta las acciones para el logro de los objetivos institucionales; el mismo que en 55 folios, forma parte de la presente resolución. Encargar a la Oficina de Planeamiento a través de la Unidad de Planes y Proyectos realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan Operativo Institucional 2023. Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de Transparencia de la UNALM.

Siendo las 3:15 p.m. y no habiendo otros puntos que tratar, el Rector da por culminada la sesión extraordinaria de Consejo Universitario.


Jorge Pedro Calderón Velásquez
Secretario General


Américo Guevara Pérez
Rector